



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 253/2021

Bahía Blanca, 4 de junio de 2021

VISTO

El programa PEUZO y las solicitudes para el dictado de materias del Ciclo de Desarrollo Profesional de la carrera de Medicina en las localidades de Coronel Suarez y Pigüé para el ciclo lectivo 2021.

Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el docente Médico Osvaldo Faustino Azpilicueta como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente del Área Clínica, ABRP y Lectura Crítica de Clínica Pediátrica de Coronel Suárez, Res DCS 010/2021;

Que el docente presentó la renuncia al cargo antemencionado por motivos personales;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 2 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Médico Osvaldo Faustino Azpilicueta, (DNI: 11.403.520) como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente del Área Clínica, ABRP y Lectura Crítica de Clínica Pediátrica de Coronel Suárez, a partir del 14 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO a sus efectos.